



República de Colombia
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
OFICINA RECURSOS HUMANOS

DECRETO N.º 0083
(16 ABR 2007)

**POR EL CUAL SE NOMBRA GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL ALCIDES JIMENEZ DE
PUERTO CAICEDO**

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las consagradas en la Ley
4 de 1913, el Decreto 2400 de 1968 y en los artículos 192 y 195 de la ley 100 de 1993 y
parágrafo transitorio del artículo 16 de la Ordenanza 202 del 31 de agosto de 2004.

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto N.º 0081 de fecha 16 ABR 2007 se le aceptó la renuncia a la doctora
LISBETH MILEIDI FUERTES JURADO, del cargo que viene desempeñando como Gerente de
la Empresa Social del Estado Hospital Alcides Jiménez de Puerto Caicedo Putumayo.

Por lo anteriormente expuesto,

D E C R E T A :

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar como Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital
Alcides Jiménez de Puerto Caicedo Putumayo, a la Doctora ONEIDA
YISEL ERAZO JARAMILLO, identificada con cédula de ciudadanía Nro.
39.841.484 de Puerto Caicedo Pto.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su
notificación

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los

16 ABR 2007

DORIS YOLANDA BENAVIDES MEJIA
Secretaria Delegataria con Funciones de
Gobernadora del Putumayo Decreto 0079 de abril 13 de 2007